

1^{er} Curso de Diversificación Curricular
INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA
CURSO 2023/24

1. El primer idioma es el Inglés para todos los alumnos.
2. Ordena por orden de preferencia:
 - a. Materias de entre las cuales el alumno deberá cursar una: **Educación Plástica o Música.**
 - b. Materias de entre las cuales el alumno deberá cursar una: **Conocimiento del lenguaje o Conocimiento de las Matemáticas**
3. El alumno/padre/o tutor deberá elegir entre las asignaturas de *Religión y Medidas de atención educativa*.
4. Una vez formalizada la matrícula, los alumnos no podrán cambiar las asignaturas elegidas, excepto si, por razones internas de funcionamiento, lo decidiera Jefatura de Estudios después de comunicárselo al alumno/a.
5. El hecho de formalizar la matrícula en este Centro supone la total aceptación de sus **Normas de Régimen Interior**. De manera especial, queremos subrayar la responsabilidad que adquieren los/as alumnos/as tanto individual como colectivamente en lo referente a la disciplina y al respeto a los demás miembros de la comunidad educativa y a las instalaciones que tienen a su disposición. Se adjunta documento de aceptación de normas del Centro, debe ser firmado por **el alumno/a**.
6. En el supuesto de que haya algún cambio de domicilio o teléfono a lo largo del curso **debe comunicarse inmediatamente en Secretaría**.
7. Si es usuario de **transporte escolar** marcarlo en el sobre de matrícula en el espacio reservado para ello. Es importante señalar el origen de la ruta.
8. En el momento de realizar la matrícula el alumno presentará la siguiente **documentación**:
 - a) Sobre e impresos debidamente cumplimentados.
 - b) Una fotografía original (actualizada) de tamaño carné donde se hará constar el nombre y apellidos del alumno y el curso en el que se matricula.
 - c) Fotocopia del DNI. del alumno.
 - d) Pago del seguro escolar obligatorio: justificante de haber ingresado en Caja España N° cuenta: **ES33 2103 4603 11 0033113634** la cantidad de 1,12 euros, en concepto de seguro escolar obligatorio. Es importante que en el concepto de pago aparezca: "Seguro Escolar nombre de alumno".
9. Impresos incluidos en el sobre de matrícula:
 - a. Impreso matrícula.
 - b. Impreso con los apartados: **“autorización para entrar a 2ª hora y salir a 5ª del instituto en caso de ausencia del profesor”** y **“solicitud de envío de incidencias por teléfono móvil”**.
 - c. Impreso de aceptación de las normas del centro.
 - d. **“Compromiso familia- centro”**, que debe ser cumplimentado y firmado por el alumno/a y padre, madre o representante legal.
 - e. **“Consentimiento de tratamiento imágenes/voz”**, que debe ser cumplimentado en su totalidad y autenticado con la firma del padre, madre o tutor o del alumno según indica el documento
 - f. Si se ha elegido *Religión* es necesario entregar relleno y firmado por los padres o tutores el impreso correspondiente que se adjunta.
 - g. Ficha de Jefatura de Estudios, debidamente cumplimentada y con fotografía original actualizada y pegada.
10. Contamos con el servicio denominado **STILUS-FAMILIA**, que permite acceder a la información de faltas a clase, fechas de exámenes, notas, etc. Si no es usuario aún de este servicio debe facilitar un correo electrónico (padre/madre) para asociarlo al programa. Se adjunta un documento sobre cómo acceder a la plataforma.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
I.E.S. "MAESTRO HAEDO"
Santiago Alba Bonifaz, s/n
49018 ZAMORA

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE NORMAS DEL CENTRO

El/la alumno/a _____
con DNI/NIE número _____ y domiciliado en _____
calle _____ Nº _____, CP _____, matriculado en este
Centro Educativo durante el curso académico 2023 /24

ACEPTA Y SE COMPROMETE A:

1. Respetar y cumplir las normas de convivencia recogidas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro*.
2. Asumir la responsabilidad, tanto individual como colectiva, en lo referente a la disciplina y al respeto a los demás miembros de la Comunidad Educativa.
3. Hacer buen uso y contribuir a la conservación de las instalaciones y equipamiento técnico del Centro, así como responsabilizarse de la reparación y/o reposición de todo aquello que, por mal uso o sustracción demostrada, pueda dañar o perjudicar las instalaciones y equipamiento del Centro.

Zamora, a de de 2023

Fdo. _____

* Si desea conocer con detalle las normas de convivencia y el RRI, consulte la página web del centro y el Decreto 51/2007, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León, a su vez modificado por el DECRETO 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.

COMPROMISO FAMILIA-CENTRO

1 DATOS DEL CENTRO		
CÓDIGO CENTRO: 49006159		DENOMINACIÓN: IES MAESTRO HAEDO
DOMICILIO: C/ SANTIAGO ALBA BONIFAZ 3		
LOCALIDAD: ZAMORA	PROVINCIA: ZAMORA	C. POSTAL: 49018
2 IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN EL COMPROMISO		
D./D ^a . _____ Representante legal del alumno/a.	D./D ^a . _____ Alumno/a matriculado en este centro en el curso escolar 2023-24 en el nivel y grupo: _____	Director del IES Maestro Haedo. Hernán Rodríguez Velasco
3 OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN		
<p>Los objetivos de este compromiso muestran las expectativas de mejora para el alumno/a en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento escolar. • Actitud hacia el estudio. • Comportamiento. • Actitud hacia las personas de la Comunidad Educativa. <p>La educación necesita la actuación conjunta de las familias y el centro educativo y manifiestan su disposición a cooperar para estimular y apoyar el proceso educativo del alumno/a. Por ello acuerdan colaborar para conseguir los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, compartir y facilitar el logro de los objetivos educativos adecuados al alumno/a. 2. Comunicarse de manera habitual y positiva sobre el progreso y el desarrollo personal del alumno/a. 3. Mejorar los resultados escolares del alumno/a. 4. Mejorar los hábitos de estudio y esfuerzo del alumno/a. 5. Desarrollar estrategias para la atención a la diversidad de forma que se pueda garantizar una atención adecuada de aquellos alumnos/as que tengan dificultades de aprendizaje. 6. Mejorar la autonomía y responsabilidad del alumno/a en el cumplimiento de las tareas escolares. 7. Garantizar la aplicación de las normas de convivencia del Centro y el respeto de los derechos y exigencia de los deberes de todos los miembros de la Comunidad Educativa. 8. Establecer mecanismos de cooperación entre toda la Comunidad Educativa para potenciar la responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos y recuperar el respeto hacia el profesor como transmisor de cultura y agente colaborador en dicha educación. 9. Potenciar las actividades que incluyan la expresión y comunicación tanto oral como escrita. 10. Fomentar el interés hacia los canales de participación que ofrece el Centro (Consejo Escolar, AMPA ...) y hacia las informaciones, actos o eventos que organice el centro. 		

4 COMPROMISOS QUE SE ADQUIEREN

Para conseguir los objetivos anteriormente descritos, se comprometen al cumplimiento de los siguientes compromisos:

Por parte de la FAMILIA o responsables legales:

1. Favorecer y controlar la asistencia diaria y puntual del alumno/a al centro y con los materiales necesarios para las clases.
2. Aceptar y cumplir las indicaciones del profesorado para el progreso educativo del alumno/a.
3. Facilitar un ambiente, horario y condiciones de estudio adecuadas para el alumno/a y procurar el cuidado de los materiales educativos. Establecer y supervisar el tiempo necesario para que mi hijo o hija estudie y realice las tareas que se le encomienden.
4. Colaborar en el control y cumplimiento de las tareas escolares del alumno/a.
5. Leer con nuestro hijo/hija toda la información que es enviada a casa, revisarla y firmar los trabajos.
6. Mantener una comunicación fluida con el tutor o tutora del alumno/a.

Por parte del CENTRO:

1. Realizar el control diario y proporcionar información inmediata a los representantes legales sobre la ausencia del alumno/a.
2. Proporcionar al alumno/a los recursos necesarios para la realización de sus actividades y tareas en el centro.
3. Proporcionar indicaciones claras sobre la consecución de objetivos, el cumplimiento de tareas y el progreso escolar del alumno/a.
4. Realizar las entrevistas entre los representantes legales del alumno/a y el tutor/a con la periodicidad establecida.
5. Facilitar la adquisición de hábitos de estudio y el apoyo pedagógico necesario para conseguir la plena integración escolar del alumno/a.

Por parte del ALUMNO/A:

1. Asistir al centro diariamente, salvo faltas justificadas documentalmente y llegar con puntualidad a todas las sesiones.
2. Seguir el desarrollo de las clases con la debida atención, realizando las tareas que se encomienden y anotando todo aquello que sea necesario.
3. Contribuir a crear en la clase un ambiente adecuado para el estudio, evitando distraer a los compañeros o interrumpir al profesorado.
4. Entregar a los padres las comunicaciones del tutor, del profesorado o de algún miembro del Equipo Directivo y devolverlas firmadas en el menor tiempo posible.
5. Hablar al profesorado con el debido respeto, evitando la insolencia y el desafío a su autoridad.
6. Dirigirse con respeto y consideración a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
7. Tratar a los compañeros correctamente, evitando cualquier forma de violencia verbal o física.
8. Cuidar y respetar el mobiliario y las instalaciones del centro y contribuir, en la medida de lo posible a crear en el centro y las aulas un ambiente acogedor.
9. No emplear el teléfono móvil y/u otros dispositivos digitales en el centro salvo que el profesor lo requiera para el desarrollo de sus clases.

Este compromiso educativo tendrá una duración de **un curso escolar, 2023-24** y podrá ser modificado en caso de incumplimiento por alguna de las partes o de que las medidas adoptadas no den el resultado esperado.

En Zamora, a _____, de _____ de 2023.

FIRMA Padres /representantes legales del alumno/a:	FIRMA Alumno/a:	FIRMA Director IES Maestro Haedo:
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.: Hernán Rodríguez Velasco



CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES / VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA – CURSO 2023/2024

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, **que se detalla al dorso del presente documento.**

Si el Alumno/a es menor de 14 años:

D / D^a con DNI ,
(padre / madre / tutor/a)

y D / D^a con DNI ,
(padre / madre / tutor/a)
del alumno / a ó

Si el Alumno/a es de 14 o más años:

El/la alumno/a con DNI en su propio nombre

CONSIENTE al Centro **IES MAESTRO HAEDO de ZAMORA** el **tratamiento de la imagen/voz** de su hijo/a, o **de mi imagen/voz** (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o vídeos, con la **finalidad de difundir las actividades del centro**, en los siguientes medios:

(Se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios indicados a continuación):

- MSOneDrive de acceso limitado a las familias y alumnos.
- Página Web del centro.
- Aula Virtual Moodle.
- Revista del centro.
- Tablones de anuncios del centro.
- Twitter.
- Instagram.
- Emisora de radio.

NO CONSIENTE al Centro **IES MAESTRO HAEDO de ZAMORA** el **tratamiento de la imagen/voz** de su hijo/a, o **de mi imagen/voz** (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o vídeos, con la **finalidad de difundir las actividades del centro**, en los siguientes medios.

En, a de de 2023.

Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a	(Padre/madre/tutor-a del alumno/a	(Alumno/a de 14 o más años
Nombre, apellidos y firma)	Nombre, apellidos y firma)	Nombre, apellidos y firma)



**INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES / VOZ DE ALUMNOS
EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**
REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa (Consejería de Educación)	Avda. Reyes Católicos 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgcpyoe.educacion@jcyL.es Delegado de Protección de Datos: Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, s/n, CP 47014, Valladolid Correo electrónico: dpd.educacion@jcyL.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento. Las imágenes / voz serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del tratamiento	Consentimiento	Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.
Destinatarios de cesiones o transferencias internacionales	No se cederán datos a terceros. No están previstas transferencias Internacionales de datos.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales o a través de cualquier otro medio de difusión universal e indiscriminada supondrá una comunicación de datos a terceros, que habrá de considerarse por las familias a la hora de prestar o no el consentimiento para el tratamiento de datos personales.
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.

D/Dña. _____, con D.N.I. n°: _____, padre, madre
o tutor del alumno/a: _____, matriculado/a
en 3° 4° de E.S.O. (poner una X donde proceda)

SOLICITUD ENVÍO DE INCIDENCIAS POR TFN. MÓVIL

SOLICITO:

Recibir a través del teléfono móvil n°: _____, las incidencias (faltas,
amonestaciones, retrasos, etc.) de mi hijo/a.

Titular del teléfono: padre - madre (*subrayar la opción correcta*)

AUTORIZACIÓN PARA ENTRAR A 2ª HORA Y SALIR A 5ª, EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESOR.

SI AUTORIZO / **NO AUTORIZO** que mi hijo/a pueda incorporarse a la 2ª hora o salir al
finalizar la 5ª, por ausencia del profesor, según está estipulado en el Reglamento de Régimen Interior del
I.E.S. MAESTRO HAEDO.

Zamora, _____ de _____ de 2023

Firma:

**SOLICITUD PARA CURSAR ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Don/Doña _____, padre/ madre/
tutor/ tutora legal del alumno/a _____,
de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022,
de 29 de marzo, por el que se regula la enseñanza de Religión, «al comienzo de cada
curso los padres/madres o tutores, o ellos mismos si fueran mayores de edad,
manifestarán, voluntariamente al Director del centro su deseo de cursar o no enseñanzas
de Religión».

SOLICITA

Que mi hijo/a curse a partir del curso académico 2023/2023 mientras no modifique
esta decisión, la enseñanza de Religión _____ (Católica u otra religión
respecto a cuya enseñanza el Estado tenga suscritos acuerdos).

En _____, a _____ de _____ 2023

Fdo.: _____

Nota importante: *la oferta de la religión solicitada, en su caso, está condicionada al número de alumnos/as que soliciten la misma, y a que la confesión religiosa disponga del profesorado pertinente.*

Estos datos se recogen con la finalidad de asignar preferencia por la opción de una materia del currículo según la legislación en vigor, y en ningún caso identifican datos personales del alumno/a relativos a la ideología, religión, creencia u otros datos de similares características.

SR. DIRECTOR DEL IES MAESTRO HAEDO.

1. INTRODUCCIÓN

Stilus- Familias (Beta) es una aplicación web que permite al alumnado y a sus tutores legales visualizar la información académica asociada a sus matrículas en las siguientes enseñanzas:

- Educación Primaria
- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
- Ciclos formativos de Formación Profesional Inicial
- Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño

Esta aplicación sustituirá a 'Infoeduca', aunque durante un tiempo convivirán ambas, mientras Stilus-Familias no sea completamente estable. Se irá dotando de más información a esta aplicación de forma progresiva.

Stilus-Familia está diseñada para adaptarse a cualquier dispositivo: ordenador, Tablet o smartphone.

TODA LA INFORMACIÓN EN: <https://www.educa.jcyl.es/familias/es/stilus-familias>

2. ACCESO


El acceso a esta aplicación se realizará a través de la **zona privada del Portal de Educación** (<http://educa.jcyl.es>) utilizando la cuenta personal de cada usuario. Los tutores legales del alumnado matriculado en centros públicos pueden crear una cuenta de usuario en el portal de Educación para lo que deben proporcionar un correo electrónico personal al realizar la matrícula.

Pasos para acceder:

1. Ir a <http://educa.jcyl.es>
2. Pulsar el botón 'Acceso privado'.



3. Introducir el usuario y contraseña.



Nombre de Usuario y Contraseña.

[Iniciar sesión](#)

- [No recuerdo mis datos de acceso.](#)
- [No tengo cuenta en el Portal:](#)
- [¿Puedo darme de alta?](#)
- [Darse de alta](#)

4. Una vez autenticado, acceder a la ‘Zona Privada’

 Junta de Castilla y León

educacyl Portal de Educación


Información On-line para la Comunidad Educativa de Castilla y León

Datos del usuario

[Mis datos](#) [Cerrar sesión](#)

 [Acceso a mi zona privada](#)






5. Dentro de la zona privada pulsar el botón ‘STILUS Familias’:

 Junta de Castilla y León **educacyl** Portal de Educación






JULIAN PABLO RONCEA PEROSANZ [Mis datos](#) [Salir](#)

zona de **usuario**

Accesos personales

 Correo Electrónico Acceso web	 OneDrive 1 TB en la nube	 Office 365	 MS Teams - Educacyl	 Aula Virtual
--	---	--	---	--

Accesos a aplicaciones

 Fiction Express	 Infoeduca Acceso	 LEOCYL Biblioteca Escolar CyL	 STILUS Familias [Versión Beta]	 STILUS Familias Manual de usuario
---	---	--	---	--

FICHA DE DATOS PARA EL AMPA DEL IES "MAESTRO HAEDO"

Nombre del alumno:

Curso: ESO: 1º 2º 3º 4º BACHILLERATO: 1º 2º

Padre (nombre, email, teléfono/s):

Madre (nombre, email, teléfono/s):

.....

CUOTA AMPA CURSO 2022-2023: 12 EUROS POR FAMILIA

Nº DE CUENTA: ES98 3085 0076 69 1098427626 (CAJA RURAL)

TITULAR: AMPA IES "MAESTRO HAEDO"

CONCEPTO: NOMBRE DE ALUMN@ O DE LOS ALUM@S (si son varios hermanos) Y EL CURSO.

SE DEBE RELLENAR UNA FICHA POR CADA ALUMN@.

EL JUSTIFICANTE DEL INGRESO SE DEBE ADJUNTAR A LA FICHA QUE SE ENTREGARÁ CON LA MATRÍCULA.